

Jueves, 2 de enero de 2025

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Designación tribunal convocatoria 1 plaza de Técnico/a de Administración de Proyectos. Turno libre.

La Junta de Gobierno de esta Excm. Diputación Provincial, en sesión ordinaria de fecha 11 de diciembre de 2024, ha adoptado, entre otros, el siguiente,

ACUERDO

Designar la composición del siguiente Tribunal de Selección:

Convocatoria 1 Plaza Técnico/a de Administración de Proyectos A2:

Presidente: D. Alejandro Cabrera Gómez.

Presidente suplente: D. Antonio José Guerra Sánchez Ocaña.

Secretaria titular: D.ª Marta Clemente Polo.

Secretaria suplente: D.ª María Victoria Muriel Morillo.

Vocal titular 1: D. José Carlos Rodríguez Alonso.

Vocal suplente 1.1: D. Agustín Lorenzo Aretio Gómez.

Vocal suplente 1.2: D. David Casero Rodríguez.

Vocal titular 2: D.ª Ana María García González.

Vocal suplente 2.1: D.ª Ana María Manjón García.

Vocal suplente 2.2: D.ª María Narcisa Pérez Martín.

Vocal titular otra Admón. 3: D. Otilio Calvo Coca.

Vocal Suplente otra Admón. 3.1: D.ª Laura de Felipe Esteban.



Jueves, 2 de enero de 2025

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 23 y 24 de la Ley 40/2015, del Régimen Jurídico del Sector Público, los/as miembros del Tribunal deberán abstenerse de participar en el órgano de selección, y podrán ser objeto de recusación en los casos y circunstancias previstos en los mismos en cualquier momento de la tramitación del procedimiento.

El presente acto es definitivo en vía administrativa, y frente al mismo cabe interponer en el plazo de dos meses a partir de la publicación/recepción de su notificación recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de la ciudad de Cáceres o, con carácter potestativo -y en los términos comprendidos en el artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre- recurso de reposición ante esta Junta de Gobierno, en el plazo de un mes a partir de su publicación/notificación; todo ello sin perjuicio de la interposición de cualquier otro que se estime oportuno."

Cáceres, 19 de diciembre de 2024

Álvaro Casas Avilés

SECRETARIO

